

I. MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que la asistencia de los Concejales, señores, Roberto Grob Fuchs, Aldo Pinuer Solís, Orlando Soto Avila, Víctor Herrera Angulo, Waldemar Sepúlveda Abarca y Luis Quezada Solís a las reuniones del Concejo Municipal, durante el mes de AGOSTO DE 2011, fue la siguiente:

SESIÓN	FECHA	ASISTENCIA
EXTRAORDINARIA	01/08/2011	Completa
ORDINARIA	04/08/2011	Ausente Concejal Sr. Herrera.
EXTRAORDINARIA	05/08/2011	Completa
ORDINARIA	11/08/2011	Completa
EXTRAORDINARIA	16/08/2011	Completa, Concejal Sr. Pinuer se retira de la sesión siendo las 15:30 horas.
ORDINARIA	23/08/2011	Completa, Concejal Sr. Quezada se retira de la sesión siendo las 11:20 horas, regresa a las 12:15 horas.
EXTRAORDINARIA	29/08/2011	Completa

- 1.- Concejal Sr. Herrera, se encuentra en Santiago participando de una visita a las Plantas de Transferencias de Residuos Sólidos, según Acuerdo N° 925 de fecha 26 de julio de 2011.
- 2.- Concejal Sr. Pinuer, queda presente ya que entrega las excusas correspondientes, siendo aceptadas por el Concejo, según consta en Acta N° 161 de fecha 16 de agosto de 2011.
- 3.- Concejal Sr. Quezada, asiste al Acto Aniversario de la Escuela N°2, según Acuerdo N° 954 de fecha 23 de agosto de 2011.

Otorgado al Departamento de Administración y Finanzas para los efectos de Asignación Mensual por asistencia, de acuerdo a lo establecido en el texto refundido que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Distribución:
Finanzas
Archivo

